

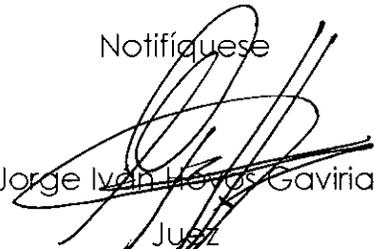
Radicado: 2020--00050

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, seis de octubre de dos mil veinte

Se le reconoce personería al abogado Mauricio Raúl Gómez Hernández, para representar a sociedad Conducciones América S.A., en los términos del poder conferido, que se encuentra incorporado en el anverso del folio 135 del cuaderno 1.

Notifíquese


Jorge Iván Reyes Gaviria
Juzg

Mvqm.

<p>JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD</p> <p>Medellín, <u>13 OCT 2020</u>, en la fecha, se notifica el presente auto por ESTADOS N° <u>43</u>, fijados a las 8:00a.m.</p> <p>_____ Secretario(a)</p>
--